

CERTIFICACIÓN DE REQUISITOS

El suscrito Representante Legal de la **Asociación Red Activa** con NIT. **900.359.638-5**, y con destino a la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales,

CERTIFICA,

Que la **Asociación Red Activa** identificada con NIT. **900.359.638-5** es una entidad sin ánimo lucro, sometida a vigilancia de la Gobernación de Quindío e inscrita en la Cámara de Comercio de Armenia el 25 de mayo del 2010 bajo el número S0503148 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

2. Que la contabilidad de la **Asociación Red Activa** es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la asociación.

3. Que durante el año gravable 2021 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5.

4. De igual manera certificamos: A) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. B) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del

Estatuto Tributario, dichas actividades son de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describe el artículo 5 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. C) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Dado en Armenia a los 25 días del mes de junio del año 2023.

Atentamente,



Andrés Felipe Jaramillo Gómez
Representante Legal